

RESOLUCION de la Direccion General de Tributos Especiales por la que se transcribe nota de los números y poblaciones a que han correspondido los 13 premios mayores de cada una de las diez series del sorteo de la Loteria Nacional celebrado el día 25 de agosto de 1961.

POBLACIONES

NUMERO	PREMIO Pesetas	1.ª serie	2.ª serie	3.ª serie	4.ª serie	5.ª serie	6.ª serie	7.ª serie	8.ª serie	9.ª serie	10.ª serie
18885	600.000	Arzua.	Oviedo.	P.º Terrible.	Alicante.	S. Sebastián.	Inca.	Valencia.	Bilbao.	Tarrasa.	San Martín.
56017	300.000	S. Sebastián.									
5650	150.000	Vigo.	Villamartín.	Sia. C. Ten.	Barcelona.	Barcelona.	Santiago C.	Madrid.	Gijón.	Madrid.	Murcia.
2335	9.000	Requena.	Palma Río.	Palma Mall.	Aruca.	Barcelona.	Bilbao.	Huesca.	Sevilla.	Santander.	Barcelona.
21336	9.000	Valencia.	Valencia.	Valencia.	Valencia.	Barcelona.	Valencia.	Valencia.	Valencia.	Valencia.	Valencia.
29150	9.000	Almaceiras.	Badajoz.	Granada.	Barcelona.	Córdoba.	Bilbao.	Antequera.	Sevilla.	Estepa.	Vallcas.
1120	9.000	Madrid.	Málaga.								
23681	9.000	Barcelona.	Barcelona.	Barcelona.	Barcelona.	Barcelona.	Málaga.	Barcelona.	Barcelona.	Barcelona.	Barcelona.
2564	9.000	Alagón.	Jerez Front.	Almería.	Barcelona.	Córdoba.	Sesia.	Lérida.	Gijón.	Sevilla.	Málaga.
39362	9.000	Córdoba.									
1392	9.000	Logroño.	Villamartín.	Granada.	Las Palmas.	Barcelona.	Bilbao.	Málaga.	Madrid.	Santander.	Zaragoza.
3854	9.000	Barcelona.									
3953	9.000	Elbar.	Algeciras.	Sia. C. Ten.	Barcelona.	Valencia.	La Coruña.	Lérida.	Madrid.	Aranjuez.	Madrid.

Han obtenido el reintegro de 150 pesetas todos los billetes cuyo número final es el 5. El siguiente sorteo se celebrará el día 5 de septiembre de 1961. Los billetes serán de 500 pesetas, divididos en décimos a 50 pesetas.

Madrid, 25 de agosto de 1961.

RESOLUCION de la Seccion de Loterias de la Direccion General de Tributos Especiales por la que se adjudican cinco premios de 500 pesetas cada uno asignados a las doncellas que se citan.

En el sorteo celebrado hoy, con arreglo al artículo 57 de la Instrucción general de Loterias, de 23 de marzo de 1956, para adjudicar los cinco premios de 500 pesetas cada uno asignados a las doncellas acogidas en los Establecimientos de Beneficencia provincial de Madrid, han resultado agraciadas las siguientes:

Elena José Gómez, Mercedes Gómez González, María del Pilar Pollana, Rodríguez, María del Carmen Martín Lorenzo y María Luisa Paredes Gallardi, del Colegio de Nuestra Señora de las Mercedes.

Lo que se anuncia para conocimiento del público y demás efectos.

Madrid, 25 de agosto de 1961.—El Jefe de la Sección, Rafael Alonso.

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

ORDEN de 20 de julio de 1961 por la que se crea el Instituto Provincial de Psicología Aplicada y Psicotecnia de Navarra.

Ilmo. Sr.: Autorizado por el Consejo de Ministros la creación en Navarra del Instituto Provincial de Psicología Aplicada y Psicotecnia, y en ejecución de dicho acuerdo, Este Ministerio ha resuelto:

- 1.º Se crea en Navarra el Instituto Provincial de Psicología Aplicada y Psicotecnia.
- 2.º Se autoriza a la Dirección General de Enseñanza Laboral para dictar cuantas disposiciones sean necesarias para poner en marcha el servicio, e incluso teniendo en cuenta la peculiaridad del régimen foral navarro, a firmar un convenio con la Diputación Foral de Navarra, delegando en la misma las facultades administrativas y económicas que considere convenientes.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 20 de junio de 1961.

RUBIO GARCIA-MINA

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Laboral.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

RESOLUCION de la Subdirección de Explotación del Instituto Nacional de Colonización por la que se anuncia concurso para la concesión de un solar y construcción de una artesanía de finalidad no especificada en el pueblo de El Temple, zona de La Violada (Zaragoza y Huesca).

Se anuncia concurso público para la concesión de un solar y construcción de una artesanía de finalidad no especificada en el nuevo pueblo de El Temple, zona de la Violada (Zaragoza y Huesca).

El pliego de condiciones que ha de regular el concurso, en el que figura el modelo de proposición y planos de emplazamiento, puede examinarse en la Subdirección de Explotación del Instituto Nacional de Colonización, avenida del Generalísimo, número 2, Madrid, o en la Delegación del Instituto en Zaragoza, Valenzuela, número 5, durante los días hábiles y horas de oficina.

Las proposiciones, acompañadas del resguardo acreditativo de haber constituido una fianza de cinco ml (5.000) pesetas, pueden presentarse en dichas oficinas antes de las trece horas